

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

### La Asamblea de CDMX recortará gastos, pero no su presupuesto

■ Leonel Luna: el aumento

de \$460 millones será para vigilar la reconstrucción

■ Descarta que la ciudad adquiera más deuda o se incrementen los impuestos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

■ Indica Leonel Luna que la Asamblea Legislativa prevé redireccionar recursos de secretarías

## No habrá más deuda, pero sí *ajuste* en dependencias para reconstruir

■ El presidente de la Comisión de Gobierno desestima versión de posible quiebra financiera en la capital ■ Justifica el aumento de \$460 millones que se asignó el órgano legislativo para 2018

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Asamblea Legislativa de la capital (ALDF) no prevé adquirir más deuda ni incrementar impuestos en 2018, pero sí habrá ajustes en las dependencias y redireccionamiento de recursos de éstas hacia el Fondo de Reconstrucción de la ciudad, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Leonel Luna Estrada.

En entrevista señaló, sin embargo, que no se prevén recortes al presupuesto de la ALDF y, por el contrario, justificó el incremento de más de 460 millones de pesos que se asignó el órgano, con el argumento de que la Ley de Reconstrucción de la ciudad le mandata llevar a cabo acciones de supervisión, seguimiento y fiscalización de las acciones.

El legislador manifestó que difiere del secretario de Finanzas (Édgar Amador Zamora) "en términos de que pueda haber un quiebre financiero en la ciudad, no lo comparto", lo que el fun-

cionario local advirtió en entrevista con *La Jornada*, es que las presiones que significan las tareas de reconstrucción y el proceso electoral del próximo año pueden impactar en la situación económica.

Van por los remanentes

Luna Estrada agregó que la Asamblea Legislativa no ha hecho un planteamiento de adquirir más deuda o incrementar los impuestos, "lo que nosotros estamos diciendo es que vamos a revisar la ruta de los ingresos y con esto a lo que quiero llegar es a que de pronto traemos remanentes al final del año, lo que no queremos es que esos recursos no tengan destino, sino que se concentren en el Fondo para la Reconstrucción".

Luna Estrada manifestó que la prioridad en términos presupuestales es la reconstrucción de la Ciudad de México, toda vez que el terremoto de hace casi tres meses impactó prácticamente a

una cantidad importante de damnificados y de inmuebles que se tienen que reconstruir o reparar.

Subrayó que ha comentado con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, que en los primeros tres meses del próximo año se tiene que aplicar casi 60 por ciento del presupuesto que tenga el Fondo de Reconstrucción, con el fin de atender lo más rápido posible el problema.

El legislador resaltó que lo que se plantea es revisar los ingresos, ajustar el gasto de las dependencias, redireccionar recursos de esas secretarías al Fondo de Reconstrucción y dar prioridad en esa partida a los remanentes que se puedan generar el próximo año.

Negó que la elección de 2018 sea un factor de presión a la economía local, ya que, enfatizó, no habrá recursos para ese rubro, salvo el presupuesto al instituto y al tribunal electorales capitalinos, por lo que "no entiendo el comentario vertido por el secretario".

Luna Estrada aseguró que en

el presupuesto del próximo año ningún programa social tendrá una reducción en cuanto a los recursos asignados, así como a la

infraestructura y a los servicios que requiere la capital.

Lo que sí se prevé, señaló, es generar un esquema para reorientar recursos federales, como los fondos de Capitalidad y de Aportaciones para la Infraestructura Social, con el objetivo de que vayan a la reconstrucción.

También, expresó, se analiza hacer economías en acciones, programas o proyectos que no sean prioritarios en términos del interés público y del desarrollo de la ciudad, "seremos muy responsables en cuanto a la definición del presupuesto, pero también ratificamos nuestro compromiso con los damnificados del sismo del 19 de septiembre", aseguró.

### Perfilan leyes secundarias

A partir de esta semana, los diputados locales perfilan leyes secundarias.

- Se reunirán los integrantes de las comisiones encargadas para dictaminar la Ley Orgánica del

Congreso de la capital, la Ley de Alcaldías y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública.

- A decir de Leonel Luna, para el planteamiento de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, los diputados de las comisiones realizaron trabajos con el Tribunal Superior de Justicia para

hacer un mayor análisis y también está en proceso de dictaminación.

- La Constitución Política de la Ciudad de México marca la aprobación de cinco leyes secundarias antes del 31 de diciembre y Luna prevé cumplir.

# En tiempo y forma, las leyes secundarias derivadas de la Constitución local

**J. Adalberto Villasana**

A partir de esta semana, los diputados locales discutirán y aprobarán los dictámenes de las leyes secundarias en las comisiones correspondientes, las cuales serán presentadas ante el pleno antes de que concluya este año, adelantó el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Después de haberse hecho una consulta con especialistas en las distintas materias, con la sociedad civil, y un análisis de todas las propuestas presentadas

por los grupos parlamentarios representados en la ALDF, consideró que los diputados de esta VII Legislatura están listos para cumplir en tiempo y en forma con este mandato constitucional.

El diputado Leonel Luna hizo un reconocimiento al trabajo continuo y comprometido de los presidentes e integrantes de las comisiones encargadas de dictaminar las leyes secundarias, así como a los grupos de las mesas de trabajo para elaborar las propuestas, donde también ha sido fundamental la participación de académicos y especialistas.

En esta semana, dijo, se reunirán los integrantes de las comi-

siones encargadas para dictaminar la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Distrito Federal.

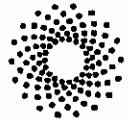
Con respecto a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, comentó que los diputados de las comisiones realizaron trabajos con el Tribunal Superior de Justicia para hacer un mayor análisis y también está en proceso de dictaminación.

“Nos tocó una etapa de transformación política y administra-

tiva de la Ciudad de México, en la ALDF estamos trabajando para arribar a un nuevo modelo de gobierno, con toda una reingeniería en las instituciones”, indicó.

La Constitución Política de la Ciudad de México, publicada el 5 de febrero de 2017, mandató en artículos transitorios que cinco leyes secundarias deberán ser aprobadas por la Asamblea Legislativa antes del 31 de diciembre.

En meses pasados fue aprobada la legislación en materia electoral y en las próximas semanas se prevé que se aprueben las cuatro leyes pendientes.



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-DIC-2017

Página 8

Sección Ciudad

# Alistan leyes secundarias en ALDF

**POR LILLIAN REYES RANGEL**

Será en esta semana que los integrantes de la Asamblea Legislativa discutan y aprueben los dictámenes de las leyes secundarias en las comisiones correspondientes, para posteriormente presentarse en el Pleno, antes de que concluya este año, informó el diputado Leonel Luna Estrada.

Señaló que entre los dictámenes

se contempla la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Distrito Federal.

El también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea

Legislativa señaló que tras realizar una consulta con especialistas en las distintas materias, con la sociedad

civil y un análisis de todas las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios, consideró que los diputados de esta VII Legislatura están listos para cumplir en tiempo y en forma con este mandato constitucional.

Luna Estrada reconoció al trabajo continuo y comprometido de los presidentes e integrantes de las comisiones encargadas de dictaminar las leyes secundarias, así como a los grupos de las mesas de trabajo para elaborar las propuestas, donde también ha sido fundamental la participación de académicos y especialistas.

**PRESUPUESTO****Viene  
maratón  
en ALDF**POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tienen como límite para aprobar el presupuesto de egresos de la capital el próximo miércoles y, además, el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna, anunció que esta misma semana aprobarán las cuatro leyes secundarias que derivan de la Constitución de la ciudad.

Los predictámenes de ley que están más avanzados son el de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el de la Ley Orgánica de Alcaldías.

El también perredista, José Manuel Ballesteros, presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, dio a conocer que hoy o mañana podría llamar a se-

sión pública para votar el predictamen.

Mientras que el responsable de dictaminar la Ley Orgánica de Alcaldías, el diputado priista Adrián Rubalcava, presidente de la Comisión de Administración Pública Local, dijo a *Excelsior* que mañana podría celebrarse la sesión pública para votar el predictamen, el cual, afirmó el legislador, ya se repartió a las diferentes bancadas.

**EL MARTES HABRÍA SESIÓN****Ley de Alcaldías  
avanza en ALDF**

**Se prevé que los concejales ganen 11 mil pesos al mes, según el predictamen; podrían aprobar la Ley Orgánica del Congreso**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

A partir de 2018, en las alcaldías habrá una figura nueva: los concejales, quienes se encargarán de supervisar los programas y proyectos de las alcaldías. Y en el predictamen de la Ley Orgánica de Alcaldías, se prevé que los titulares, que serán 10 por alcaldía, ganen 11 mil pesos al mes.

"Estamos planteando que ganen 150 unidades de cuenta de la Ciudad de México, que

son aproximadamente 11 mil pesos mensuales. Había propuestas de que los concejales ganaran como directores generales, el problema es que el presupuesto para que funcionen los Concejos es de la Alcaldía, entonces si se reduce ese presupuesto, impactaría a la ciudadanía", dijo el diputado del PRI, Adrián Rubalcava.

El también presidente de la Comisión de Administración Pública Local adelantó que lo más probable es que el próximo martes cite a una sesión pública para votar el predictamen, el cual "está circulando entre los diputados".

Indicó que el predictamen se construyó en colaboración con los diputados Alfonso Suárez del Real, de Morena, quien presidió la Mesa de Trabajo de Alcaldías y quien trabajó en la materia durante 15 meses. Otros que trabajaron en el documento fueron el diputado panista, José Manuel

Delgadillo y Elena Segura, perredista.

En el predictamen se busca "puntualizar las facultades de los concejales, algo que quedaba en el aire, y como la Constitución hablaba de la facultad de revisar el presupuesto, hay que recordar que las alcaldías están muy acotadas en el tema de presupuesto, pues éste se maneja sólo en la ALDF y la Secretaría de Finanzas".

El predictamen aclara que los concejales no pueden revisar el presupuesto "pues no es facultad de la alcaldía, así que estamos adecuando la ley, sin violentar la Constitución, y puntualizando que la revisión que harán los concejales va encaminada al Programa Operativo Anual del ejercicio presupuestal".

El diputado, José Manuel Ballesteros, presidente de la

Comisión de Normatividad Legislativa, dio a conocer que hoy o mañana, podría llamar a sesión pública para votar el predictamen de la Ley Orgánica del Congreso

de la Ciudad de México.

Adelantó que uno de los puntos que aborda el predictamen es reducir a 30 las comisiones de la ALDF, que son 38 actualmente, así como generar medidas para darle a la ciudad un parlamento transparente en el ejercicio de sus funciones y del presupuesto.

**TRES DÍAS**

Se espera votar los predictámenes el lunes o martes. El miércoles vence el plazo para aprobar el presupuesto.

Fecha 18-DIC-2017

Página 1-3

Sección Comunidad



Foto: Sunny Quintero / Archivo

Se prevé que luego de votar en comisiones los predictámenes se lleven al Pleno para su aprobación; el plazo vence el miércoles

Fecha 18-DIC-2017

Página 17

Sección Ciudad

### PORTAL

#### Dejan desperfectos

Asamblea pide informe de obras en la capital

Iván Texta Solís, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa (ALDF), solicitó a la Agencia de Gestión Urbana de Ciudad de México un informe sobre las empresas que han sido omisas a las disposiciones oficia-

les y que fueron multadas en los últimos meses por no arreglar los desperfectos que ocasionan sus obras, al romper el pavimento para brindar los servicios de energía eléctrica, telefonía, gas natural o fibra óptica.

Fecha 18-DIC-2017

Página 2

Sección Ciudad

### Indagan daño urbano

El diputado Iván Texta solicitó un informe a la AGU.

- El perredista exige investigar a las empresas que fueron multadas por no arreglar los desperfectos que producen sus obras en la vía pública.
- Destacan las dedicadas a

- brindar servicios de energía eléctrica, telefonía, gas natural o fibra óptica.
- Las Delegaciones Cuauhtémoc, BJ, Iztacalco, Venustiano Carranza y MH son

- las más afectadas por estos daños al pavimento.
- Los reportes sobre zanjas, hundimientos o socavones, entre otros, son canalizados a la AGU.



## Solcitan a AGU informe sobre reparación de zanjas que afectan vía pública

Leobardo Reyes

El diputado local Iván Texta Solís solicitó a la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGUCDMX) un informe sobre las empresas que han sido omisas a las disposiciones oficiales y que fueron multadas en los últimos meses por no arreglar los desperfectos que ocasionan sus obras, al romper el pavimento para brindar los servicios de energía eléctrica, telefonía, gas natural o fibra óptica.

Adelantó que solicitará al titular de la AGU Jaime Slomianski, los avances del manual de condiciones de la vía pública que realiza la dependencia a su cargo, así como información de las empresas que han presentado a la fecha su programa de intervenciones.

Apuntó "no es posible que las compañías dañen la imagen urbana al colocar redes sub-

terráneas y después dejen las calles parchadas o, en el peor de los casos, con zanjas que ponen en riesgo a las personas y vehículos que transitan por esas zonas".

Aseveró, "es indispensable avanzar en reformas legales que regulen las obras que se realizan en la vía pública, para que, además de estar autorizadas, se apeguen al marco sancionatorio administrativo correspondiente, y en caso de incumplimiento, las empresas responsables paguen por los daños que causen a la infraestructura urbana".

Refirió, compañías como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Gas Natural, Teléfonos de México (Telmex) y otras industrias de telecomunicaciones, son las que han dejado daños a la imagen urbana, siendo las delegaciones más afectadas Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza y Miguel

Hidalgo.

Recordó que de enero a julio de 2016, la AGU recibió 269 mil 613 demandas de bacheo, mantenimiento, sustitución de alumbrado público, reparación de banquetas, poda de árboles, desazolve y retiro de vehículos abandonados. Mientras que en 2015 se registraron 395 mil solicitudes, tanto en el número 072 como en redes sociales.

Añadió, de acuerdo con la AGU, en 2013 recibió 8 mil 200 denuncias ciudadanas sólo por zanjas que dañaron la infraestructura local de las cuales, 5 mil 494 quejas fueron por obras realizadas por la CFE; 2 mil 460 de Gas Natural; 164 de Fibra Óptica y 82 de Telmex.

Indicó a la población que los reportes sobre zanjas, hundimientos, socavones, cortes por trabajos de rodamiento, rodera y vialidades en obra son canalizados a la Agencia de Gestión Urbana al número 072



## Pide I. Texta le informen sobre zanjas callejeras

# Pide Iván Texta informe AGU sobre reparación de zanjas que afectan vía pública en la capital del país

**Noel F. Alvarado**

Iván Texta Solís, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), solicitó a la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGUCDMX) un informe sobre las empresas que han sido omisas a las disposiciones oficiales y que fueron multadas en los últimos meses por no arreglar los desperfectos que ocasionan sus obras, al romper el pavimento para brindar los servicios de energía eléctrica, telefonía, gas natural o fibra óptica.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, dio a conocer que solicitará al titular de la AGU, Jaime Slomianski, los avances del manual de condiciones de la vía pública que realiza la dependencia a su cargo, así como información de las empresas que han presentado a la fecha su programa de intervenciones.

“No es posible que las compañías dañen la imagen urbana al colocar redes subterráneas y después dejen las calles parchadas o en el peor de los casos, con zanjas que ponen en riesgo a las personas y vehículos que transitan por esas zonas”, comentó.

Texta Solís consideró que es indispensable avanzar en reformas legales que regulen las obras que se realizan en la vía pública, para que además de estar autorizadas, se apeguen al marco sancionatorio administrativo correspondiente, y en caso de incumplimiento, las empresas responsables paguen por los daños que causen a la infraestructura urbana.

Dijo que compañías como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Gas Natural, Teléfonos de México (Telmex), y otras industrias de telecomunicaciones, son las que han dejado daños a la imagen urbana, siendo las delegaciones más afectadas Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

## Denuncian asambleístas

# TELMEX Y LA CFE DANAN LA CIUDAD

Un reporte de la Auditoría Superior de la ALDF, señala que con impunidad las empresas realizan excavaciones para sus tuberías y estructuras, sin que vuelvan a dejar las calles transitables.

## ANTE EL DAÑO QUE CAUSAN A IMAGEN URBANA

# Exigirán a Telmex y CFE cumplir ley

• Realizan excavaciones para obras y dejan las calles intransitables; asambleístas exigirán a la AGU informe de las empresas que han sido omisas

Héctor García

**D**enuncian asambleístas que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Gas Natural, Teléfonos de México (Telmex) y otras industrias de telecomunicaciones, provocan daños a la imagen urbana, pues personal contratado realizan excavaciones para colocar tuberías y otro tipo de estructuras, sin que vuelvan a dejar las calles transitables.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de

la ALDF, acusó que las delegaciones más afectadas son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

El asambleísta anunció que con el propósito de poner en su lugar a empresas que afectan la imagen urbana, solicitó a la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGUCD-MX) un informe detallado sobre las empresas que han sido omisas a las disposiciones oficiales y que fueron multadas en los últimos meses por no arreglar los desperfectos que ocasionan sus obras, al romper el pavimento para brindar los servicios de energía eléctrica,

telefonía, gas natural o fibra óptica.

Iván Texta detalló que de enero a julio de 2016, la Agencia de Gestión Urbana recibió 269 mil 613 demandas de bacheo, mantenimiento, sustitución de alumbrado público, reparación de banquetas, poda de árboles, desazol-

ve y retiro de vehículos abandonados.

El asambleísta se pronunció por llevar a cabo reformas le-

gales para regular las obras que empresas privadas realizan en la vía pública, con el propósito de obligarlas apegarse al reglamento y en caso de omitirlo aplicarles las sanciones correspondientes y en caso de incumplimiento paguen los daños que hayan causado a la infraestructura urbana.

## DATO

### DESTACADO

En 2015 se registraron 395 mil solicitudes de bacheo, mantenimiento, sustitución de alumbrado público, reparación de

banquetas, poda de árboles, entre otros, a través del 072

## Imposible supervisar el mantenimiento en 70% de edificios

■ MIRNA SERVÍN VEGA

Atender la falta de mantenimiento a los edificios construidos antes de 1985 debe ser una prioridad del gobierno capitalino, ya que en la Ciudad de México hay 7 mil 234 unidades habitacionales en las que viven más de 3.5 millones de personas.

Sin embargo, siete de cada 10 inmuebles no están registrados ante la Procuraduría Social, lo que imposibilita dar seguimiento a su mantenimiento.

Ante este panorama, la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow, presentó una iniciativa para crear la ley de propiedad en condominio, que prevé obligar a los administradores a dar mantenimiento preventivo y correctivo, determinado por las asambleas de los habitantes.

De acuerdo con un documento de trabajo realizado por la Comisión de Vivienda, la falta de mantenimiento preventivo

provocó el colapso de 34 inmuebles en el sismo del pasado 19 de septiembre, lo cual ocasionó el deceso de 131 personas.

Se encontraron 11 inmuebles dañados previamente, incluso, afectados por el temblor de 1985, que no fueron debidamente reparados y donde murieron 27 personas.

En la propuesta de Ludlow, se prevé la obligatoriedad de realizar asambleas y se definen mecanismos para sancionar a los condóminos que no acudan, que no envíen un representante o no justifiquen su inasistencia, además estipula el cobro de intereses a los morosos, entre otras obligaciones.

PREVENCIÓN

# Buscan reforzar edificios antiguos

Proponen obligar por ley el dar mantenimiento a inmuebles construidos antes de 1985

REDACCIÓN

La falta de mantenimiento preventivo provocó el colapso de 34 inmuebles en el sismo del pasado 19 de septiembre, lo cual ocasionó la muerte de 131 personas, de acuerdo con un documento de trabajo realizado por la Comisión de Vivienda.

Es por ello que se propone crear la Ley de Propiedad en Condominio que prevé obligar a los administradores a dar mantenimiento preventivo y correctivo determinado por las Asambleas de los inmuebles construidos antes de 1985.

“En la medida que los esfuerzos privados y de las autoridades coadyuven en el fortalecimiento de la cultura condominal y en el mantenimiento de los edificios, vamos a contribuir a la construcción de una ciudad más segura”, expresó la diputada Dunia Ludlow.

La asambleísta indicó que se encontraron 11 edificios dañados previamente, incluso, afectados por el sismo de 1985, que no fueron debidamente reparados y en donde murieron 27 personas, la propuesta, dijo Ludlow, busca darle mayor seguridad jurídica a las unidades habitacionales; mejorar las condiciones para la organización condominal; establecer acciones para mejorar la convivencia y uso de áreas comunes, entre otros.

“Se establece la obligatoriedad para la realización de Asambleas y se definen mecanismos para sancionar a los condóminos que no acuden, que no envíen un representante o no justifiquen su inasistencia a las Asambleas, además

de que estipula el cobro de intereses a los morosos”, detalló.

Esta nueva Ley plantea que, entre las nuevas obligaciones del administrador del condominio, esté el de realizar mantenimiento correctivo y preventivo determinado por la Asamblea del inmueble.

También prevé ampliar las facultades del Comité de Vigilancia de los edificios; se crea la figura de Consejo de Administradores para aquellas unidades habitacionales con múltiples edificios; se crea el Comité de Movilidad; y se fomenta la participación en los comités a través de cursos y talleres.

27

PERSONAS

fallecieron en viviendas que no fueron debidamente reparadas

Para homologar todos los ordenamientos, también será necesario reformar las leyes del Notariado, la de la Procuraduría Social y la de Vivienda.

“Con todo ello, queremos generar una nueva cultura condominal, basada en el respeto de la ley, la sana convivencia, el pago de las cuotas y la corresponsabilidad con los fondos y tareas de mantenimiento”, explicó.

## Proponen que sea obligatorio el dar mantenimiento a edificios

La diputada local Dunia Ludlow manifestó que atender la falta de mantenimiento a los edificios anteriores a 1985 debe ser una prioridad del gobierno Capitalino, y por ello, por lo que presentó una iniciativa para crear una nueva Ley de Propiedad en Condominio que prevé obligar a los administradores a dar mantenimiento preventivo y correctivo determinado por las Asambleas de los inmuebles.

Mencionó que "en la medida que los esfuerzos privados y de las autoridades coadyuven en el fortalecimiento de la cultura condominal y en el mantenimiento de los edificios, vamos a contribuir a la construcción de una ciudad

más segura".

Señaló que la falta de mantenimiento preventivo provocó el colapso de 34 inmuebles en el sismo del pasado 19 de septiembre, lo cual ocasionó la muerte de 131 personas. Además, se encontraron 11 edificios dañados previamente, incluso, afectados por el sismo de 1985, que no fueron debidamente reparados y en donde murieron 27 personas.

Expuso que la propuesta busca darle mayor seguridad jurídica a las unidades habitacionales; mejorar las condiciones para la organización condominal, establecer acciones para mejorar la convivencia y uso de áreas comunes, entre otros asuntos.

Asimismo, "se establece la obligatoriedad para la realización de Asambleas y se definen mecanismos para sancionar a los condóminos que no acudan, que no envíen un representante o no justifiquen su inasistencia a las Asambleas, además de que estipula el cobro de intereses a los morosos".

Resaltó, "esta nueva Ley plantea que entre las nuevas obligaciones del administrador del condominio, esté el de realizar mantenimiento correctivo y preventivo determinado por la Asamblea del inmueble. También prevé ampliar las facultades del Comité de Vigilancia de los edificios, se crea la figura de Consejo de Administradores para aquellas unidades habitacionales con múltiples edificios; se crea el Comité de Movilidad; y se fomenta la participación en los comités a través de cursos y talleres".

Fecha 18-DIC-2017Página 41Sección Ciudad

# Reabren vecinos Parque Cholula

SAMUEL ADAM

Luego de una lucha de casi un año y medio por la recuperación del espacio público, vecinos de la Colonia Hipó-

dromo reinaugararon ayer el Parque Cholula.

Desde agosto del 2016, el comité vecinal Hipódromo II, al que dos meses antes le habían autorizado la remodelación del parque con recursos de parquímetros, reclamó que la Delegación Cuauhtémoc concedió un permiso al Foro Shakespeare, a cargo de Bruno Bichir, para que ahí se construyera la nueva sede del espacio cultural.

La edificación del foro no era posible, según el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia, lo que influyó para que en abril de este año el Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad revo-

lara el acuerdo de la designación del terreno por parte de la Delegación y diera la posesión a la Autoridad del Espacio Público (AEP) para la remodelación.

“Después de gestiones, de encuentros y desencuentros con la autoridad y de defensa de la legalidad, el medio ambiente y los usos de suelo establecidos en nuestro Programa Parcial de Desarrollo Urbano de nuestra Colonia Hipódromo, se inaugura el Parque Cholula, en una superficie de poco más de 1200 metros cuadrados”, anunció Rafael Guarneros, presidente de la Asociación de Residentes de Hipódromo.

Para la rehabilitación, el comité vecinal invirtió 14 millones de pesos, que es el 30 por ciento de los ingresos que generan los parquímetros instalados en la Colonia.

En la inauguración, amenizada con mariachis y espectáculo de dragones chinos, se le entregaron placas conmemorativas a Roberto Remes, coordinador de la AEP, y al diputado local Raúl Flores, quienes apoyaron en la recuperación del espacio.

# Reestrenan Parque Cholula, tras dos años de intensa lucha

● Luego de una larga lucha contra las autoridades, quienes pretendían ceder el espacio a los hermanos Bichir para levantar el nuevo Foro Shakespeare, habitantes de la Hipódromo lograron reabrir el lugar.

● Los ingresos para la rehabilitación de dicho espacio recreativo se obtuvieron del 30% de los recursos arrojados por el uso de parquímetros en la zona, los cuales ascienden a 14 millones de pesos.

LOS VECINOS IMPIDIERON QUE EN EL LUGAR SE REALIZARÁ UNA CONSTRUCCIÓN ILEGAL

## Tras larga espera, inauguran el Parque Cholula

⊕ El dinero proviene de los recursos generados por los parquímetros de la zona

⊕ Los colonos reconocieron a las autoridades que los apoyaron

POR PATRICIA GUTLÉN  
@patito1811

Después de dos años de lucha de los habitantes de la colonia Hipódromo, ubicada en la delegación Cuauhtémoc, por buscar que el Parque Cholula fuera público y no privado, por fin fue inaugurado con una superficie de poco más de mil 200 metros cuadrados.

Dicha área pretendía ser para un particular; sin embargo, este violaba el uso de suelo y no se contaban con los permisos necesarios para edificar.

Con una inversión de 14 millones de pesos, correspondiente al 30% de los recursos generados por el uso de parquímetros en la colonia Hipódromo, se instalaron juegos infantiles, bancas, se rehabilitó el piso, así como la instalación de plantas y árboles.

Entre música de mariachi, los colonos, entre ellos, Rafael Guarneros, vecino al frente de la de-

fensa del parque, y Quetzal Castro, coordinadora vecinal de la colonia Hipódromo I, entregaron placas conmemorativas y reconocimientos a algunos vecinos y a Raúl Flores, presidente del PRD en la capital; y a Roberto Remes, titular de la Autoridad y el Espacio Público.

El perredista Raúl Flores dijo durante su intervención, que en dicho lugar buscaban "arbitrariamente el uso de suelo de esta área y cedérsela a los hermanos Bichir para construir la nueva sede del Foro Shakespeare, plan que no prosperó gracias a la intensa oposición vecinal por tratarse de un acto unilateral y de abuso de poder, pues nunca se tomó en cuenta la opinión de los vecinos".

En tanto, Roberto Remes, titular de la Autoridad del Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de México, añadió que el Parque Cholula es "muestra de que

una buena gestión de los recursos puede dar paso a este tipo de proyectos y de las cosas buenas que se pueden hacer en favor de los vecinos siempre que exista colaboración entre las autoridades y la sociedad civil".

El funcionario capitalino resaltó que las gestiones hechas por la Dirección General de Patrimonio del gobierno capitalino fue lo que posibilitó los trámites administrativos para cumplir con el deseo de los vecinos de tener un parque para disfrute de todos y no un espacio privado en donde pudo haberse construido el foro Shakespeare.

**"Buscaban cedérsela a los hermanos Bichir para construir la nueva sede del Foro Shakespeare, plan que no prosperó gracias a la intensa oposición vecinal"**

RAÚL FLORES | ASAMBLEÍSTA



## Proteger a los sectores más vulnerables

Elizabeth Mateos aseguró que el Sistema de Alerta Social garantizará una respuesta ágil y eficiente en la localización de extraviados o que se encuentren en situaciones de emergencia.

# Ley de Alerta Social protegerá a los sectores más vulnerables

La asambleísta Elizabeth Mateos Hernández, aseguró que con la implementación del Sistema de Alerta Social en la Ciudad de México, garantizará una respuesta ágil y eficiente a favor de la localización de personas extraviadas o que se encuentren en situaciones de emergencia.

Mencionó que con la aprobación del ordenamiento se protegerá a los grupos más vulnerables de la capital, "niñas, niños y adolescentes, madres solteras, integrantes de comunidades indígenas y personas adultas mayores, con discapacidad y en situación de calle, son los que se encuentran en mayor desventaja social, de ahí que se verán beneficiados, estos son los grupos que requieren más apoyo en situaciones de emergencia".

Explicó, "están en desventaja social y que requieren de más esfuerzos compartidos para la protección de sus derechos y para salvaguardar su integridad; por ello, las autoridades están obligadas a promover, respetar

y garantizar sus garantías elementales, como lo estableció la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, aprobada en 2011".

Aseveró, "la Ley de Alerta Social de la Ciudad de México que aprobó El Pleno de la ALDF, dotará de atribuciones de coordinación de acciones a la Secretaría de Desarrollo Social para un trabajo conjunto entre las secretarías de Seguridad Pública y de Salud, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Personas con Discapacidad, el Servicio Público de Localización Telefónica y el Consejo Ciudadano del Distrito Federal".

Además, permitirá convertir en disposición legal el Convenio de Colaboración Interinstitucional que se suscribió entre las secretarías de Desarrollo Social y Seguridad Pública, Locatel y la PGJCDMX.

Asimismo, apoyará los mecanismos existentes de apoyo y auxilio a la población vulnerable, como el programa Alerta Plateada que

tiene como propósito prevenir el extravío de personas adultas mayores, además de ayudar a su localización y su reintegración al núcleo familiar, mediante la colocación de una pulsera con un código de identificación personal y un número de teléfono para su reporte.

Recordó que el Programa General de Desarrollo del DF 2013-2018, contempla el establecimiento de estrategias, objetivos, prioridades, metas generales y bases de coordinación para tener un gobierno que garantice el cumplimiento pleno de los derechos humanos.

El Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes reveló que inició 6 mil 249 indagatorias por extravío de personas en la Ciudad de México, entre 2013 y 2015. La cantidad de mujeres víctimas es casi tres más en comparación con hombres.

El programa Alerta Plateada, creado para localizar a adultos mayores perdidos, revela que se contabilizan un promedio de 4 mil 500 casos anuales, mientras que la PGJCDMX alerta que 200 personas adultas mayores están extraviadas.

POR EL MÍSERO AUMENTO A MÍNIMOS

# Piden diputados fin de la Conasami

Héctor García

A quince días de que empiece a regir el salario mínimo de 88 pesos en todo el país, asambleístas consideran que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, le quedó a deber a los más de siete millones de trabajadores que perciben este emolumento.

El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la Asamblea Legislativa del Ddistrito Federal, Juan Gabriel Corchado Acevedo, dijo que mientras la parte empresarial estaba dispuesta a incrementar el salario mínimo a 95

• Usó como pretexto que mayor aumento causaría inflación; imposible recuperar poder de compra de trabajadores

pesos, la Conasami se opuso bajo el pretexto de que el aumento es inflacionario.

Recordó que el propio Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reconoce la importancia de darles un aumento salarial mayor a los más de siete millones de trabajadores, como primer paso para empezar a trabajar en la recuperación del poder adquisitivo

de toda la clase obrera perdido en los últimos 40 años.

Por dicha actitud anti obrera, la Conasami le quedó a deber a más de siete millones de trabajadores que perciben el salario mínimo, agregó, y por eso ahora más que nunca se justifica su desaparición para darle paso a un instituto que se encuentre bajo la rectoría de la Cámara de Diputados para que se encargue de proponer los aumentos salariales cada año, pero con el objetivo de recuperar el poder de compra de la clase obrera mexicana. (3)

## ADVIERTEN SOBRE AMPARO

# Pelean por parque en Álvaro Obregón

Vecinos exigen se respete el predio ecológico y no se construya el Centro de Transferencia de Desechos

POR CECILIA NAVA

Vecinos de la delegación Álvaro Obregón rechazaron la construcción de la estación de Transferencia de Desechos Sólidos Urbanos en el parque ecológico Japón, en la colonia Las Águilas. Advertieron que van a llegar hasta los juzgados de ser necesario para evitar que el gobierno instale este inmueble.

Adelantaron que llevarán miles de firmas a oficialía de partes de esta delegación, y si no les responden, se irán a un juicio de amparo, acordaron.

Ayer un grupo de más de 100 personas se reunió en el parque e indicó que el uso de suelo es de espacio abierto, y que no es compatible con lo que busca la administración de Mi-

guel Ángel Mancera.

Julio Planas, vecino de la demarcación recordó que el decreto de 1991 estipula en su página 135 que no está apto este parque para ser utilizado como Centro de Transferencia.

Beatriz Eugenia Olivera Olmos, vecina y bióloga, con especialidad en residuos sólidos municipales, expuso que no se debe instalar porque crearía un problema de incertidumbre jurídica, porque no se deja participar a la población.

Agregó que los tratados internacionales señalan que entrarían en un problema de retroactividad ambiental y que hay 230 convenios que marcan que no deben construirse estos centros.

La experta dijo que si se instala sería un grave problema al tener este parque un suelo de mina, y la Norma Oficial Mexicana 083 dice que hay restricciones.

El diputado de la Asamblea Legislativa, Fernando Zárate pidió a la secretaria de gobierno, Patricia Mercado, que brinde a la brevedad la información transparente respecto de las obras en el predio.

La senadora, Mariana Gómez del Campo dijo que subirá a pleno del Senado un punto de acuerdo para que el gobierno capitalino informe el proceso de esta construcción.

## Exigen microempresarios destinar a damnificados el bono millonario de diputados

El presidente de la Asociación Latinoamericana de Pequeños Empresarios (Alapyme), Alejandro Saucedo, propuso que el bono que se otorgan cada año los 66 diputados locales por 25 millones de pesos se destinen a la reconstrucción en la Ciudad de México.

Ante la posible quiebra financiera que advirtió la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la capital "por las presiones que generan la reconstrucción y el calendario político electoral", el dirigente empresarial señaló que "el tema aquí es muy claro: la Ciudad de México tiene un problema, no cuenta con fondos para la renovación de inmuebles, pero adicionalmente vienen las campañas electorales y más bien en lugar de que las delegaciones o los diputados vean cómo gastar, deben ver la forma de etiquetar los recursos de manera responsable.

"Sabemos muy bien que cuando hay etapa de comicios, las demarcaciones utilizan todo el aparato para promover el voto, dar dádivas, pagar el sufragio mediante programas sociales, el famoso apoyo a grupos vulnerables de 2 mil, 3 mil pesos" añadió Saucedo.

El secretario de Finanzas tendría que exhortar a los diputados a que etiqueten y se vigile de manera responsable la aplicación del presupuesto, porque es de ahí donde vienen las fugas y prevenir un desfaldo, dijo en entrevista con *La Jornada*.

Distintas organizaciones sociales que trabajan en la Ciudad de México exigieron a las autoridades capitalinas que el presupuesto de 2018 refleje la situación de emergencia.

Rechazaron que los damnificados se conviertan en deudores

permanentes y exigieron dar marcha atrás en las leyes de Sustentabilidad Hídrica y de Reconstrucción de la Ciudad.

Los afectados pidieron que se destine un monto de 35 mil millones de pesos para la reconstrucción de la ciudad y exigieron que se etiquete 5 por ciento del total del presupuesto 2018 a programas de vivienda de interés social, que incluya la compra de suelo, expropiaciones, edificación, estudios y proyectos.

Expusieron que además de los daños del sismo del 19 de septiembre pasado, la emergencia está presente en amplios sectores de la población, que sigue esperando soluciones a sus demandas de trabajo, agua, vivienda, educación, salud y desarrollo comunitario.

BERTHA TERESA RAMÍREZ  
Y MIRNA SERVÍN



## LEYES SECUNDARIAS MARCARÁN LAS REGLAS DE UN NUEVO CAPÍTULO

LEONEL LUNA ESTRADA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF

@LEONEL\_LUNA

***Somos testigos y actores en la historia con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma política de CDMX***

A los diputados de esta VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal nos tocó vivir una etapa histórica, de transformación política y administrativa de esta capital, gracias a la Reforma Política que dio nacimiento a la Constitución Política de la Ciudad de México.

Somos testigos y actores en este nuevo capítulo en la historia moderna y en unos días más cumpliremos, en tiempo y en forma, con otra de nuestras obligaciones que es la aprobación de las leyes secundarias.

A partir de esta semana, las comisiones unidas dictaminarán la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Ley de Alcaldías, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así como la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Desde este espacio hago un reconocimiento al trabajo comprometido de los legisladores por sacar adelante este mandato constitucional, el cual cumpliremos antes del 31 de diciembre de este año.

Algo que debemos resaltar es la amplia consulta que hubo con especialistas en las distintas materias y con la sociedad civil, quienes participaron con sus propuestas. Así también, los grupos de trabajo que se integraron para revisar las iniciativas de todos los grupos parlamentarios representados en la ALDF.

Todo esto no sería posible sin la labor comprometida de los presi-

dentos e integrantes de las comisiones encargadas de dictaminar las leyes secundarias, quienes a partir de hoy sesionarán para aprobar los dictámenes que darán un giro en la historia administrativa y jurídica de la Ciudad de México.

Con respecto a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, los diputados de las comisiones realizaron trabajos con el Tribunal Superior de Justicia para hacer un mayor análisis y también está en proceso de dictaminación. Pronto estará el dictamen, luego de un amplio proceso de consulta con especialistas y ciudadanos.

En mayo, el Pleno de la ALDF aprobó el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal para la CDMX, los cuales dictan las nuevas reglas para el proceso electoral de 2018. Esta fue la primera de cinco leyes secundarias a las que está obligada la ALDF, a aprobar antes del 31 de diciembre.

Sin duda, estas leyes forman parte de la nueva realidad política y administrativa de la Ciudad de México, ya que por primera vez serán electos alcaldes en vez de jefes delegacionales y la ALDF se convertirá en el primer Congreso local, además se incorporan figuras novedosas que permitirán la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía y se garantizan los gobiernos de coalición.

Estamos viviendo un momento histórico, que materializa la lucha por el reconocimiento de los derechos políticos de los que habitamos en esta Ciudad de México, y eso es un logro de todos los ciudadanos.

*“Estas leyes forman parte de la nueva realidad política y administrativa de la Ciudad de México”.*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro



## CÉSAR CRAVIOTO

COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MORENA  
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

### AMLO VA POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

Al registrarse como precandidato de Morena a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a transformar a la nación. A impulsar su renacimiento.

Mediante un decálogo de compromisos hechos con la ciudadanía, este 12 de diciembre prometió que como presidente de la República luchará porque en México imperen el estado democrático de derecho y la igualdad social, se destierre la corrupción, se descentralice el gobierno federal y se implante la paz.

Y aseguró que desde el uno de diciembre de 2018 se aplicará al pie de la letra el criterio de que al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie. El gobierno, aseguró, dejará de ser un comité al servicio de un grupo o facción

y retomará su condición de representante de todas y todos los mexicanos.

En un país en el que la corrupción, en primer término la de sus gobernantes, degrada a la República y lastima a sus habitantes, López Obrador manifiesta su decisión de convocar al pueblo para hacer de la honestidad una forma de vida y de gobierno.

Descentralización. Sobre sale su intención de descentralizar el gobierno federal y promover el desarrollo en todo el territorio, al enviar secretarías y organismos de Estado al interior de la República para sólo dejar en la Ciudad de México a la Presidencia y a las secretarías de la Defensa, Marina, entre otras.

www Lee la columna completa en:  
[www.publmetro.com.mx](http://www.publmetro.com.mx)



VÍCTOR HUGO ROMO\*

## Adiós PRD

**E**l viernes pasado, tras más de 22 años de militancia activa e ininterrumpida y representarlo en innumerables batallas a favor de la igualdad y el progreso, presenté mi renuncia al Partido de la Revolución Democrática.

Fue en la prepa No. 4 de la UNAM, en Observatorio, donde comencé como consejero estudiantil a desplegar mi vocación de servir. Una práctica inculcada por mi abuelo materno que me llevó a afiliarme al PRD en busca de canalizar, con causa social, mis juveniles anhelos de justicia, libertad e igualdad. Me afilié convencido de que la izquierda busca, esencialmente, la equidad y el progreso social de todos, mientras la derecha considera la pobreza y en general las diferencias sociales normales, naturales, inevitables y eternas. Dos principios antagónicos e irreconciliables. Admiraba los liderazgos de esa izquierda: Ifigenia Marti-

nez, Heberto Castillo Martínez y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros, quienes infundían respeto, congruencia ideológica, solidez moral y transmitían conocimientos, honestidad y deseos incontenibles de derrocar a la derecha para transitar hacia una sociedad más justa.

Con ese ejemplo y enseñanzas, ya como militante y alumno de la Facultad de Economía de la UNAM, participé en la elección del primer gobierno de izquierda de la Ciudad de México encabezado por el PRD, y en la histórica huelga estudiantil de los años 1999-2000 en nuestra máxima casa de estudios.

Representé al PRD ante la Unión Internacional de Juventudes Socialistas, el Frente Zapatista de Liberación Nacional y como servidor público en diversas responsabilidades en el gobierno capitalino.

Bajo sus siglas logramos, por primera vez, que la izquierda gobernara la delegación Miguel Hidalgo e instauramos un gobierno democrático y cercano a la gente.

Ganamos dos elecciones para diputado local que nos permitieron consolidar avances históricos para la CDMX: la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la de Desarme Voluntario y decenas más de normas de vanguardia.

Hoy, por desgracia, la dirigencia perredista tomó rumbo contrario a sus principios democráticos al pactar una alianza electoral con la derecha, su antagónica y, más grave aún, sin consultar a sus bases.

Esta decisión significa, para ponerlo en lenguaje cotidiano, como irle toda la vida al Guadalupe y pedirle a la gente, mañana, que se convierta en fan del equipo América, o viceversa.

Esa incongruencia inaceptable me obligó a dimitir al PRD.

Me voy, lamentando que quienes viraron a la derecha llevan al PRD por una ruta contra natura, regresiva y suicida.

Nosotros seguimos plantados en la izquierda y, por eso, en congruencia con nuestros principios y convicciones, respaldamos la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y, para gobernar la CDMX, la de la doctora Claudia Sheinbaum de cara al proceso electoral del próximo 1 de julio.

Para mis ya excompañeros de partido, amor y paz, y larga vida.

Hay, dice el viejo refrán, "males que no se curan". Por eso seguiremos luchando por alcanzar la unidad de las izquierdas, para transitar hacia una sociedad más justa, equitativa y libre, pero sin cambiar de piel solo, si es necesario, de camiseta.

\* Diputado por Miguel Hidalgo

# EL CABALLITO

## Una iniciativa con dedicatoria



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Leonel Luna Estrada**

El pasado fin de semana se anunció la presentación de una iniciativa de ley en la que el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna Estrada**, propone aumentar las penalidades a los deudores de pensión alimenticia. Nos comentan que esta enmienda legislativa perredista tiene dedicatoria, que está dirigida al presidente de Morena en la Ciudad, **Martí Batres**, y al coordinador de la bancada en el órgano legislativo, **César Cravioto**. Los perredistas aseguran que ambos políticos morenistas enfrentan juicios relacionados al incumplimiento en el pago de este tipo de pensiones.

Con esta motivación, aseguran que esta propuesta podría ser desahogada con velocidad en comisiones y meterla en uno de los dos periodos extraordinarios que tienen contemplados sacar.

## Gobierno critica actuación de juez

Vaya que caló hondo en el Gobierno central y, en especial, en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, que encabeza **Edmundo Garrido**, la decisión que tomó el juez de control **Pedro Taboada Bautista** de dejar en libertad, con reservas, a la trabajadora de la Secretaría de Cultura que desvió 5.8 millones de pesos de la nómina. La crítica que hacen es que el impartidor de justicia actuó, según ellos, de manera irresponsable, porque la única restricción que tiene la empleada es la de no poder salir de la Ciudad de México ni del Estado de México y

acudir a firmar cada 15 días al juzgado. Nos adelantamos que la procuraduría va a impugnar esa determinación, pues dicen que con este tipo de medidas les echaron trabajo de investigación. Esta situación podría abrir un nuevo frente entre el tribunal y el Gobierno central, donde no existen muy buenas relaciones, según nos dicen.

## Buena recepción del doctor en la GAM

Una buena acogida le organizaron en la delegación Gustavo A. Madero al precandidato del PRD a la jefatura de Gobierno de la CDMX, **Armando Ahued**. Nos platican que el ex secretario de Salud estuvo ayer en el deportivo *Juventino Rosas*, en Cuauhtépec, donde lo recibieron alrededor de 5 mil personas, según cifras de los organizadores. Ahí tuvo como anfitriona a la diputada local del sol azteca **Nora Arias**, quien le presentó a los principales liderazgos del Distrito 1 Local. Quienes ahí estuvieron nos comentan que fue mayor la audiencia que tuvo el doctor Ahued a la de **Andrés Manuel López Obrador**, que visitó el parque El Mestizaje, donde, según ellos, acudieron cerca de 2 mil personas.

## Barren a malos mandos en Edomex

Donde comenzaron a apretar las tuercas es en la Secretaría de Seguridad del Estado de México, pues según nos comentan que su titular, **Maribel Cervantes Guerrero**, citó a comparecer a los jefes policiacos de mayor antigüedad y les "recomendó" pensar ya en un retiro digno, porque de lo contrario los sometería al sistema de control de confianza que aplica la Secretaría de Gobernación y en caso de reprobarlo se irían con las manos vacías y quizá con alguna investigación. Nos dicen que el principal problema de la dependencia es la corrupción y que se refleja en los altos índices de inseguridad, por lo que doña Maribel ya sacó la escoba para barrer, así que sin duda se levantará polvo.

### CIRCUITO INTERIOR

**CON EL TEMA** de la planta de transferencia de residuos sólidos de 5 de Mayo, en Álvaro Obregón, se comprobaron dos verdades universales: la verdad siempre termina por conocerse y el sombrero ajeno es el mejor para las caravanas.

**EL PERREDISTA Leonel Luna** aseguraba que había logrado suspender la obra tras hablar con el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ante la inconformidad vecinal que iba en aumento.

**INCLUSO**, llegó a proponer que en el lugar se construya una zona recreativa.

**LO QUE NO** dijo el legislador es que en realidad se trató de una suspensión que otorgó un juez a petición de un vecino y que tendría que ser el propio Mancera

quien la clausure definitivamente.

**UNA DIFERENCIA** de opiniones que, como la basura bien separada, ¡no tiene desperdicio!

...

**QUE** el PAN respingara por la posibilidad de que **Diana Sánchez Barrios** fuera la candidata del **perrepanimovicismo** -bueno, bueno, del Frente- a la Capital era más que predecible.

**PERO** que Héctor Serrano no metiera ni las yemas de los dedos por ella resultó inesperado.

**LA LIDERESA** de los ambulantes quedó completamente fuera de la lista y será Roberto López quien dará batalla a la -ahora- morenista **Dolores Padierna**.

**SI BIEN** dicen que los verdaderos amigos se conocen en el hospital... y en la repartición de candidaturas.

### línea10

#### DEMIS FUENTES

Con el tema de la planta de transferencia de residuos sólidos de 5 de Mayo, en Álvaro Obregón, se comprobaron dos verdades universales: la verdad siempre termina por conocerse y el sombrero ajeno es el mejor para las caravanas.

El perredista **Leonel Lyria** aseguraba que había logrado suspender la obra tras hablar con el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ante la inconformidad vecinal que iba en aumento.

Incluso, llegó a proponer que en el lugar se construya una zona recreativa.

Lo que no dijo el legislador es que en realidad se trató de una suspensión que otorgó un juez a petición de un vecino y que

tendría que ser el propio mancera quien la clausure definitivamente.

Una diferencia de opiniones que, como la basura bien separada, no tiene desperdicio!

■ ■ ■

Que el PAN respingara por la posibilidad de que **Diana Sánchez Barrios** fuera la candidata del perrepapimovicismo -bueno, bueno, del Frente- a la Capital era más que predecible.

Pero que **Héctor Serrano** no metiera ni las yemas de los dedos por ella resultó inesperado.

La lideresa de los ambulantes quedó completamente fuera de la lista y será **Roberto López** quien dará batalla a la -ahora- morenista Dolores Padierna.

Si bien dicen que los verdaderos amigos se conocen en el hospital... Y en la repartición de candidaturas.



### RAYUELA

Hay de nombres a nombres en la Asamblea capitalina. Dos sobresalen: Leonel Luna y Mauricio Toledo. Son artífices del desbarajuste.

## Rozones

### Mancera, para Jefe de Gabinete

Desde que empezaron las negociaciones para construir el Frente, fue **Miguel Mancera** quien propuso crear la figura de Jefe de Gabinete en un eventual gobierno de coalición. Por eso, ayer el mandatario capitalino dijo estar listo para encabezar ese cargo que, por cierto, debe ser ocupado por alguien del PRD o por MC, pues al PAN ya le tocó designar candidato presidencial.

### PES, a favor de Ley de Seguridad

Quien sorprendió a propios y extraños fue **Alejandro González Murillo**, coordinador parlamentario del Partido Encuentro Social en San Lázaro, quien gracias a su voto y el de otros tres diputados suyos lograron la mayoría para aprobar la Ley de Seguridad Interior. Tal parece que la reciente coalición con Morena no incluye votar en bloque en el Congreso, al menos en lo que resta de la Legislatura.

### Frente-CDMX afina método

Hoy se dará a conocer el método por el que se elegirá al candidato de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, y está previsto que sea avalado por los tres precandidatos que participan en el proceso interno: **Alejandra Barrales**, **Salomón Chertorivsky** y **Armando Ahued**. Por supuesto, el anuncio estará a cargo del líder del PRD en la capital, **Raúl Flores**.

### Francisco Olvera, al PRI-CDMX

Ya que **Eruviel Ávila** tiene planchados los acuerdos entre los grupos de priistas en la Ciudad de México para apoyar a **Mikel Arriola**, en cuestión de horas llega a relevarlo el exgobernador de Hidalgo **Francisco Olvera**, quien se quedará como delegado del tricolor en la capital del país. Mientras tanto, el mexiquense entra a reforzar el equipo de **José Antonio Meade**.

### Gamboa festeja resultados

Tras la aprobación de la Ley de Seguridad Interior en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, el senador **Emilio Gamboa** hizo un recuento de las bondades de esa legislación, que ya está en manos del Ejecutivo para su promulgación. El priista destacó que a pesar de las críticas México avanza, y prueba de ello es el hecho de que los senadores del tricolor lograron una vez más importantes avances legislativos en el pasado periodo de sesiones.

## Precampaña con acarreo

> **L**lamó la atención la llegada de unos 80 autobuses de transporte público que ayer se movilizaron en caravana, con unas 2,500 personas en varios puntos de la Ciudad de México. Casualmente los llevaban y subían en mítines políticos que se realizaron en las delegaciones Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

## Zamora suma en Jalisco

> **Q**uien acudió en representación de **Enrique Ochoa** a la toma de protesta de **Manuel Cota** como delegado del PRI en Jalisco, fue el dirigente de la CNOP, **Arturo Zamora**, con el precandidato a la gubernatura, **Miguel Castro**. Sin duda, el senador con licencia está sumando esfuerzos para generar votos a la Presidencia para el PRI, pues siempre ha sido un activo en su tierra.



**LETRERO.** El director general del Inifed, **Héctor Gutiérrez de la Garza**, informó que los trabajos de rehabilitación en las escuelas afectadas por el sismo en nueve entidades no sólo no se suspenderán sino que se intensificarán en el periodo vacacional. Por lo que, como verá, no todos vacacionarán como diputados o senadores.



**LANZADOR DE CUCHILLOS** Ayer, el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, aclaró que “**Elba Esther Gordillo** está en arresto domiciliario y no controlando el sistema educativo”; y nótese que para esquivar la pregunta, reclamó al precandidato único de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, que “no haya hecho declaración alguna en contra de que la exlideresa magisterial tuviera secuestrada la educación en México cuando Acción Nacional gobernó el país” mientras él estaba turisteando, mencionó el priista. ¡Zas!



**OSO.** Tras los disturbios del viernes en la explanada de la delegación Coyoacán, en donde supuestos militantes del PRD agredieron e hirieron a personal de Morena y a varios reporteros; el subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la SSP, **José Gil García**, se lavó las manos argumentando que si bien es deber de las autoridades “resguardar el derecho a la libre manifestación”, la responsabilidad de evitar enfrentamientos y que todo se lleve en paz “es de los actores políticos”. ¿Se referiría a los dirigentes **Raúl Flores** y **Manuel Granados**?



**TAMBORILERO.** Los vientos de cambio han comenzado y muchos arrancarán el 2018 en nuevas posiciones y con nuevas responsabilidades. Así, uno de los vicepresidentes del Inegi, **Rolando Ocampo Alcántar**, dejó su cargo para integrarse al equipo de campaña del precandidato tricolor **José Antonio Meade**. De la misma manera, **Julio Sánchez y Tepoz** no le pierde el paso a **Mikel Arriola**; cuando el ahora aspirante del PRI a gobernar la CDMX se fue al IMSS, Sánchez y Tepoz se quedó al frente de la Cofepris, la cual deja ahora para sumarse a la campaña de Arriola.



**PUMA.** El 2017 fue de esperanza para los aspirantes a estudiar en la UNAM, pues fueron aceptados más alumnos en bachillerato (en total a 36,000 y licenciatura (47,000), además se brindó apoyo a jóvenes que pudieran ser deportados de Estados Unidos al país para que pudieran continuar con su educación; de acuerdo con el informe anual de la institución educativa, también aumentó a 1,200 el número de estudiantes de la UNAM provenientes de alguna etnia originaria, todos ellos con beca. Enhorabuena.

fuentes@eleconomista.com.mx

### DINERO

## Presupuesto 2018: assembleístas voraces ▶ Ley de seguridad: cautos, los candidatos

### ▶ Multan a Heineken

**E**l próximo miércoles deberá quedar aprobado el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal para 2018. Los recursos son insuficientes, como señala el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora. Hay necesidades imperiosas: iluminación, agua y drenaje. El presupuesto debe ser autorizado por la Asamblea, pero hasta ahora ningún partido o representante en lo particular ha levantado la mano para decir que están dispuestos a cooperar *sacrificando* sus ingresos y gastos. Algunos han usado el cargo para amasar fortunas importantes, ligadas al *cártel* inmobiliario, como la que se atribuye al presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna. Y todavía aspiran a ligar otra posición en el gobierno que sigue.

### EL NUEVO PODER MILITAR

No tuvo que hacerlo en lo oscuro, porque la ciudadanía ha reaccionado —con excepción de algunos grupos sociales— con indiferencia. El Senado de la República aprobó la nueva Ley de Seguridad Interior, que legaliza la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado... y va más allá de eso. Resultó insuficiente la protesta de más de 150 organizaciones civiles contra una legislación que viola los derechos humanos. Sobresaliente, valiosa, la participación de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos. El candidato (no priísta) del PRL, José Antonio Meade, expresó que fue aprobada en un contexto en el que muchos puntos de vista fueron escuchados, lo que dará certeza al ciudadano, a las fuerzas armadas y nos dará un marco más moderno que se puede modificar. Dice Meade que “tenemos un buen punto de partida”. El aspirante de Morena, Andrés Manuel López Obrador, manifestó que la aprobación se hizo con el objetivo de preparar el fraude electoral del próximo año; sin embargo, al iniciar una gira en la delegación Tlalpan, con Claudia Sheinbaum, matizó su opinión y llamó a sus seguidores “a no preocuparse”, porque el próximo Presidente de México (pensaba en él) nunca utilizará al Ejército o a la Marina para reprimir al pueblo. Por su lado,

### ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Margarita Zavala escribió en su cuenta de Twitter: “Es evidente que se deben seguir revisando los argumentos y preocupaciones de los ciudadanos en torno a la #LeyDeSeguridadInterior. La decisión está en manos del Presidente @EPN”. No hizo referencia a que el mandatario que originalmente sacó a la tropa a la calle fue Felipe Calderón. El aspirante presidencial por el Frente, el panista Ricardo Anaya, expresó que si bien es “imposible” retirar al Ejército de las calles de un día para otro, la estrategia que se aplica desde hace 10 años “no está funcionando”. ¿Cómo no lo dijo cuando era chalán de Calderón? ¿Así o más tibios nuestros presidenciables? Es evidente que rehuyeron confrontar al nuevo Poder Militar.

### MONOPOLIO CERVECERO

Heineken Cuauhtémoc Moctezuma, segundo grupo cervecero de México y filial de la compañía holandesa Heineken, recibió una multa por 11 millones 789 mil pesos de la Comisión Federal de Competencia Económica, derivada de supuestas prácticas monopólicas denunciadas en 2010. La sanción sería por incumplir algunos compromisos para eliminar efectos anticompetitivos en el mercado de distribución, comercialización y venta de cerveza. (No dejan entrar al mercado a sus competidores). Heineken México informó que respeta la resolución de la autoridad, pero empleará los recursos legales necesarios para resolver esta controversia, aún sujeta a la decisión final de los tribunales.

### OMBUDSMAN SOCIAL

Asunto: así gastan nuestro dinero

Así Ciudad de México: en riesgo de quiebra financiera.

¡Pero cómo no! Para bailes y eventos musicales en el Zócalo sí hay dinero. Mexicanos al fin. No hay para las llantas de los vagones del Metro, pero para las fiestas qué tal.

Genaro Flores Cruz/Ciudad de México  
(vía Facebook)

R. Agrega el costo de la Asamblea de la ciudad. Viven como príncipes a costa de los ciudadanos.

### TWITERATI



Leo a quienes dicen que @diegoluna y @GaelGarciaB no deberían opinar sobre la #LeyDeSeguridadInterior, “porque de eso no saben nada”. Y yo pensaba que en una democracia todos podemos opinar de lo que se nos pegue la fregada gana.

Gabriela Warkentin @warkentin

—¿Y cómo les va en México?

—Mmm... no puedo quejarme.

—¿Así de bien?

—Nooo. No puedo quejarme... si me quejo, me madrean los militares con su #LeyDeSeguridadInterior o me meten al bote los jueces con la nueva #Ley-Mordaza

Luis G. Hernández @luisghernan

Te propongo llevar la fiesta en paz @Claudiashein. Evitemos encuentros desafortunados, como el de ayer. Tu sabes que para hacer un acto público se necesita un permiso, con el que no contaban. Aun así fueron a imponerse, a provocar.

Alejandra Barrales @Ale\_BarralesM

¡Wow! Ese mensaje de @Ale\_BarralesM es digno ¡de una *narcomanta*! #NiUnVotoAIPRD

Miguel Ángel @fernanni

# DEFINICIONES



#OPINIÓN

## ELBA ESTHER, INSTALADA EN LA IMPUNIDAD

MANUEL  
LÓPEZ SAN  
MARTÍN

*Gordillo jamás pisó la cárcel y se burló de la justicia. Ahora está cómodamente instalada en una de sus tantas millonarias propiedades. Con privilegios que ni soñando tendrían otros. Instalada en la impunidad.*

**C**on una flexibilidad jurídica impensable para otros presos, **Elba Esther Gordillo** hizo maletas y se mudó el pasado fin de semana. Se fue a una de sus tantas propiedades, donde pasará las fiestas de fin de año, impune, habiéndose burlado del sistema de impartición de justicia. La PGR le ayudó con la mudanza al no impugnar un amparo que la maestra ganó.

Detenida en el aeropuerto de Toluca el 26 de febrero de 2013, nunca estuvo en una celda. Con el pretexto de que las instalaciones penitenciarias no contaban con el equipo adecuado para atenderla de sus padecimientos, jamás pisó la cárcel. Brincó de hospital en hospital. De la Torre Médica del penal de Tepepan a Xoco, pasando por el Ángeles Interlomas y el hospital María José Roma, en la calle de Cozumel 62, en la colonia Roma, donde festejó, en febrero pasado, con todo y banquete y música, su cumpleaños 72. La última parada del tour hospitalario fue la clínica MediAccess, donde vivió tras el sismo del 19 de septiembre.

Acusada de defraudación fiscal, la madrugada del sábado salió del hospital para recibir "atención médica domiciliaria", lo que la puso en un predicamento no menor: ¿a qué casa ir? La valoración no era cosa sencilla para quien colecciona propiedades.

Estaba por elegir su departamento de 710 metros cuadrados con valor de 2.5 millones de dólares en el Club de Golf Bosques de Santa Fe, pero sus abogados le recomendaron no echar más leña al fuego e ir al ya conocido penthouse de Galileo número 7, en Polan-

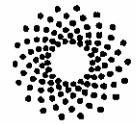
co. Lujoso y caro, también, pero ya de sobra reseñado. Con un rosario de señalamientos por enriquecimiento inexplicable, ¿cómo justificaría vivir en un departamento de 50 millones de pesos, quien no hizo más que dar clases y dirigir un sindicato?

Además de hacer a un lado el departamento del Club de Golf, tuvo que descartar otras propiedades. Por ejemplo, Edgar Allan Poe número 10, en Polanco; Dickens 30, donde es dueña de los departamentos 3 y 7, también en Polanco; Paseo de Ahuehuetes 501, Bosques de las Lomas; Bosque de Caoba 75, en Bosques de las Lomas; Virreyes número 510, en Lomas de Virreyes; Laplace 7, en Nueva Anzures; Bosques de Reforma 788, Bosques de las Lomas; Paseo de la Reforma 295, donde tiene dos pisos; o la esquina de Goldsmith y Ariosto, en Polanco. ¡Qué difícil debió ser!

Pero ya está en casa. Lista para recibir 2018, cómodamente en un departamento que resultaría impagable para cualquier profesor. Sin haber pisado jamás una celda. Con privilegios que ni soñando tendrían otros. Instalada en la impunidad.

**-OFF THE RECORD:** En Coyoacán, donde no se mueve una hoja sin que el diputado en la ALDF **Mauricio Toledo** lo sepa, resulta que ni él, ni su segundo, el hasta hace unos días delegado **Valentín Maldonado**, tuvieron nada que ver en la gresca entre miembros del PRD y trabajadores delegacionales contra simpatizantes de Morena, en un mitin que encabezaron **Claudia Sheinbaum** y **AMLO** el viernes pasado en la demarcación. Ajá.

**SU NUEVO HOGAR  
SERÍA IMPAGABLE  
PARA CUALQUIER  
PROFESOR**



## Red Compartida



**L**A CONTIENDA entre precandidatos a la jefatura de la CDMX se torna interesante por los diversos escenarios que los políticos visualizan. Barreles-Sheimbaum es un duelo entre mujeres que muchos quisieran no perderse, pero los visionarios voltean de inmediato a Salomón Chertorivsky, porque es el hombre de la relación de empresarios y conocimiento en economía que podría mejorar el crecimiento en la CDMX; sin embargo, hay otra visión, la ciudadana, que preferirá, sin duda, a Armando Ahued, exsecretario de Salud, porque lo han visto operar en la calle, vacunar cuando hay campañas, atender a pacientes luego del sismo de S-19.

**D**URANTE el desayuno que ofrece hoy lunes la bancada del PRD, el platillo fuerte será sin duda el tema del choque entre "amarillos y morenos", primos hermanos, que se suscitó el pasado viernes en Coyoacán. No es el primer enfrentamiento, ni el único, al parecer, entre los bandos que encabezan el diputado Mauricio Toledo y la morenista Bertha Luján, quien va por la plaza, cuyo jugoso presupuesto anual es superior a 2 mil millones de pesos.

**V**ECINOS de Iztapalapa, encabezados por Ángel de la Rosa Blancas, Andrés Hernández Sánchez, Carlos Ochoa Nájera, envían una carta a las diputadas perredistas Rebeca Peralta-León y Francis Irma Pirin Cigarrero, donde le preguntan los beneficios y los inconvenientes en lo social, económico y político de privatizar el agua en la Ciudad de México, "al haber votado a favor de la iniciativa, el

pasado 25 de noviembre pasado". A ver qué le contestan las legisladoras a sus representados que tienen derecho en conocer los detalles.

**A**LFREDO Hernández Raygoza, "El Camarón", se posiciona fuerte para ser el próximo jefe delegacional en Iztapalapa, pues aplica una política cercana a la gente y se la ha visto junto con la diputada de la CDMX, Janet Hernández Sotelo, que avanzan recorriendo colonias y barrios con una visión política delegacional distinta a la de Dione Anguiano.

**L**UEGO de la riesgosa operación del Ligado que sufrió el diputado priista David López Gutiérrez, en semanas anteriores, acudió a la Cámara Baja el último día de sesiones, a pasar lista. Luciéndolo un cubre bocas, se veía al exjefe de prensa presidencial con mucho ánimo, pero con movimientos lentos y con varios kilos menos de peso. Algunos compañeros de bancada le recomendaban irse a descansar a su domicilio y no exponerse a "contagios malignos" -que hay muchos- en el recinto legislativo. Eso se llama amor a la camiseta, diría un observador.

**C**OMERCIANTEs y agrupaciones vecinales de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta, Cuajimalpa y Álvaro Obregón fueron trasladadas a bordo de aproximadamente 20 camiones colectivos de las distintas rutas, para asistir al mitin de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, en esta demarcación, en la que sólo juntaron 2 mil asistentes. Al bajar de los vehículos, los asistentes al mitin debieron cumplir con el riguroso pase de lista. Algunos de los presentes también acudieron al mitin que, por la mañana, Morena llevó a cabo en la Delegación Gustavo A. Madero.

# ALHAJERO



#OPINIÓN

## ERUVIEL LLEGÓ, PATEÓ Y SE VA (I)

*Eruviel se va del PRI capitalino asqueado por lo que vio y vivió en las entrañas del tricolor*

MARTHA ANAYA



ace unos días, luego de dos meses de transitar como comandante en jefe por el inframundo del priismo capitalino, Eruviel Ávila confió ante los colaboradores de José Antonio Meade, Mikel Arriola y jerarcas de su partido:

-Nunca había visto la porquería política

que hay en la Ciudad de México.

De esta manera, el ex gobernador del Estado de México sellaba -y cerraba- su paso al frente del PRI-CDMX, tras una serie de indefiniciones en las últimas semanas.

Eruviel, recordemos, llegó como emergente al PRI de la Ciudad de México, luego de que Mariana Moguel fue obligada a renunciar de mala manera. En ese entonces se comentó que el de Ecatepec aspiraba a mucho más y que su paso por el PRI capitalino sería temporal.

Pero las señales cambiaron. A mediados de noviembre se dijo que el mexiquense permanecería en la CDMX hasta la elección. Eruviel mandó entonces traer del Edomex a sus principales operadores políticos: José Manzur y Alfredo Torres. Muy en su papel, Eruviel echó a andar

motores en serio y, un día antes del destape de José Antonio Meade, soltó algunos nombres de posibles gallos para contender por el tricolor en la CDMX: "Puede ser una opción local como el diputado Betanzos, el diputado Rubalcava, o una opción nacional como los secretarios Nuño, Narro y otros más...", aventuró.

Unos días después le cayeron los rechazos de los gallones a la invitación que les hizo. Eruviel, a disgusto ante la situación, bajó de escalón entonces. En el área local, hubo uno que sí aceptó y que ya se veía no sólo como (pre)candidato, sino como jefe de Gobierno: Adrián Rubalcava. Pero resulta que vinieron órdenes de arriba y el de Cuajimalpa fue borrado de la lista (de hecho, el propio Meade le pidió a su gran amigo, Mikel Arriola, que lo apoyara y aceptara la candidatura). Y con el ex director del IMSS llegó también Francisco Olvera como coordinador político de la campaña. Rubalcava quiso cobrar alto el desaire y la patada que le propinaron: pidió le dejaran la delegación de Cuajimalpa para los suyos, la diputación federal y la local.

Eruviel, mal y de malas -nada salió como deseaba-, pidió irse con Meade.

Así llegaron al viernes pasado, día en que Arriola se registró como precandidato del PRI a la jefatura de Gobierno.

A ese evento, Rubalcava llegó con 40 minutos de retraso. Yano lo dejaban pasar. Entonces, el ex delegado llamó por teléfono a su gente que asistía al registro de Mikel para que gritaran su nombre y lo dejaran pasar.

Funcionó. Arriola tuvo que interrumpir su discurso. Rubalcava ingresó al salón. Enrique Ochoa enfureció.

Este suceso detonaría esa misma noche una serie de decisiones en el búnker priista que pronto se oficializarán. Entre ellas, el paso de Olvera al frente del PRI-CDMX.

Pero no será el único movimiento. Habrá más.

...

**GEMAS:** Enrique Alfaro dejó ayer la presidencia municipal de Guadalajara para ir en busca de la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM  
@MARTHAANAYA

## PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

### PRESUPUESTO PARA RECONSTRUCCIÓN

*Los diputados locales tendrán que pisar el acelerador a fondo para poder sacar adelante la agenda de pendientes*

ESPERANZA  
BARAJAS

# D

e última hora, para no perder la costumbre, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tendrá que pisar el acelerador a fondo y sacar la agenda de pendientes. El más importante será el presupuesto 2018, donde se definirán los recursos que se destinarán a la re-

construcción.

En la reciente comparecencia del secretario de Finanzas, Edgar Amador, una y otra vez los legisladores le reclamaron precisar el presupuesto de reconstrucción, que debía quedar definido y etiquetado, como se estableció en la Ley del Programa para la Reconstrucción, pero caminó en el terreno de la ambigüedad.

El próximo miércoles 20 de diciembre es el plazo legal que tienen los diputados para aprobar el presupuesto, sin embargo, nada les impide jugar con el tiempo, desde que Beatriz Paredes inventó en la Cámara de Diputados ese argumento falaz del "reloj legislativo" que se detenía y echada a andar cuando les convenía a los legisladores.

Los diputados tienen en sus manos la oportunidad de hacer ajustes importantes al presupuesto que envió el

jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y etiquetar los recursos para la reconstrucción, que debería ser la prioridad para la ciudad; aunque en tiempos electorales, los legisladores quizá tengan en la mira otro interés superior.

Lo interesante será que directamente el jefe de Gobierno va a poder defender su presupuesto con los diputados, como ya no hay una contienda por la Presidencia que lo distraiga, es lógico que cuide lo que ocurrirá en su último año de gobierno.

Y hay varios aspectos del presupuesto para 2018, entregado en la ALDF que son difíciles de comprender, como la justificación para fortalecer la Agencia de Gestión Urbana; si bien es cierto le dan nuevas facultades que le quitan a la Secretaría de Obras, pero no se puede entender que pase de 191.9 millones de pesos a 6 mil 119.7 millones, es decir, su presupuesto se incrementó 5 mil 927.7 millones para manejo de residuos sólidos, mantenimiento de alumbrado e imagen urbana, entre otras cosas. Lo menos que se puede decir es que se trata de una decisión muy rara.

Otra que tampoco se entiende son los 526.8 millones de recursos de más que la dan a la Secretaría de Movilidad, que el año entrante va a ejercer en total 2 mil 22.8 millones de pesos, cuando el proyecto más importante que tienen es poner cámaras en el transporte público para inhibir a la delincuencia.

Mientras que a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda le aumentan 12.9 millones de pesos, sí, a la dependencia responsable de la vivienda en la ciudad, tendrá 283.9 millones de presupuesto el año entrante.

Todas las delegaciones vienen con propuesta de recorte a su presupuesto y obviamente los diputados defenderán su territorio.

El tiempo lo tienen encima y esta semana se verá a dónde se va el dinero público de ciudad; mientras, las organizaciones de damnificados demandan 35 mil millones para la reconstrucción.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM  
@ESBARAJAS



Capital político

**ADRIÁN  
 RUEDA**

adrian02@yahoo.es

## Desperdicia tiempo el PRD

*Si ingenuamente creen que la lucha interna no va a traer guerra y heridos, están equivocados.*

**M**ientras la morena **Claudia Sheinbaum** y el priista **Mikel Arriola** arrancaron con todo descaro su campaña por el Gobierno de la CDMX, el PRD pierde valioso tiempo jugando a la democracia para definir a su abanderado en 2018.

Como si la gente se fuera a tragar o le importara eso de que serán el único partido que no aplicará un *dedazo* para elegir representante de la coalición Por la Ciudad al Frente, conformada con Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

En primer lugar, mientras siguen jugando a que **Alejandra Barrales**, **Salomón Chertorivski** y **Armando Ahued** disputan civilizadamente la nominación, sus enemigos se despegan.

En segundo lugar, si ingenuamente creen que la lucha interna no va a traer guerra y heridos, están muy equivocados, pues lo que está de por medio es el poder y claro que los tres equipos irán con todo por el triunfo, cueste lo que cueste; eso podría agudizar la división.

Lo que el PRD tendría que hacer es obligar a que dos de sus precandidatos declinen por uno y empezar a posicionarlo, pues la carrera ha comenzado.

El problema, por supuesto, será elegir quién de ellos es el más adecuado, para lo cual los perredistas tendrían que ser pragmáticos y fijar sus prioridades. ¿Quieren ganar aunque el candidato no sea orgánico o es obligatorio que sea perredista?

Si lo que quieren es enfrentar con éxito a **Andrés Manuel**

**López Obrador** y a su *juanta* **Sheinbaum** en la CDMX, indudablemente quien puede contrastarlos es **Chertorivski**, pues de los tres es el más preparado, le seguiría **Ahued** y al último **Barrales**.

Y es que aunque **Alejandra** es la única perredista, no podría igualarse en preparación académica con **Claudia** ni con el propio **Arriola**. Y menos podría contrastarse con **El Peje**, pues vienen del mismo lugar y para la gente no habría diferencia.

Aunque su nombre produzca urticaria a más de un perredista, la realidad es que **Salomón** tendría que ser la opción. Es joven, preparado, sin cola que le pisen, identificado con la izquierda progresista y tiene un perfil ciudadano.

Tiene el apoyo de los hombres del dinero, es empresario y ha trabajado con gobiernos del PRI, del PAN y del PRD, por lo que podría conciliar intereses. La clase media —que inclina las elecciones— tampoco lo vería mal.

Es sobrino de intelectuales y luchadores sociales prestigiados como **José Woldenberg** y la ambientalista recién premiada **Julia Carabias** y, hasta el momento, no se le conoce ninguna traición a sus exjefes, por lo que **Miguel Ángel Mancera** podría estar tranquilo.

Se le considera el creador del Seguro Popular y es impulsor de un salario mínimo más justo para los mexicanos. Eso sí sería de contraste con **Sheinbaum** y el propio **López Obrador**.

Una excelente segunda opción sería **Ahued**, un tipo carismático, querido, solidario, preparado, de perfil ciudadano y sin negativos. Si se atorara lo de **Salomón**, podría ser una segunda opción muy valiosa.

La tercera sería **Barrales** que, en primera instancia, por haber compartido el mismo proyecto obradorista no se podría contrastar con **Claudia**, y en estudios no lo podría hacer con **Mikel**; eso lo saben los propios perredistas.

Así de claro está, pero, sea quien sea, el PRD no puede perder más tiempo en jueguitos y debe decidir ya.

**CENTAVITOS...** Mientras son peras o manzanas, el doctor **Ahued** fue cobijado ayer por la poderosa diputada **Nora Arias**, quien le juntó cinco mil perredistas en el parque Juventino Rosas de la GAM en apoyo a su precandidatura. Parece que el doctor no anda tan solito en su lucha y ese apoyo sí se vio.

**Aunque su nombre produzca urticaria a más de un perredista, la realidad es que Salomón tendría que ser la opción.**

### LOS MALOSOS

Castillejos y Cervantes, dos cartas para sustituir a Osorio Chong

## LOS MALOSOS

### CASTILLEJOS Y CERVANTES, DOS CARTAS PARA SUSTITUIR A OSORIO CHONG



Dos cartas fuertes aparecen en la mano de **Enrique Peña Nieto** para tomar el control de Gobernación, en caso de que **Miguel Osorio Chong** acepte un escaño en el Senado, y, en consecuencia, presente su renuncia.

Los dos son primos y muy cercanos al Presidente. **Humberto Castillejos Cervantes** sería un buen operador con las ONGs que piden a **Peña Nieto** el veto a la Ley de Seguridad Interior. Además tiene excelente relación con líderes de la sociedad civil y con la Iglesia Católica.

El otro es **Raúl Cervantes Andrade**, quien NO se metió en problemas en la PGR, mantuvo su relación con la oposición en el Senado y podría sacar a flote el último tramo de Segob. Los dos son gente de **Luis Videgaray Caso** y del candidato del PRI, **José Meade Kuribreña**.

### RETORNO DE GARCÍA LUNA CON JOSÉ MEADE, VIA ALE SOTA



Un retorno con olor a calderonismo se está precalentando por anticipado, siempre y cuando el priísta **José Meade Kuribreña** logre llegar a Los Pinos y **Alejandra Sota** mantenga su influencia con el candidato.

Se trata ni más ni menos que de **Genaro García Luna**, el ex secretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón**. Un perfil profesional y disciplinado, creador de Plataforma México y de los nuevos tiempos de la Policía Federal.

Y aunque **Genaro** NO se quita el estigma de la secuestradora **Florence Cassez**, liberada por entusiasmos mediáticos que le abrieron la puerta de la libertad, gracias a las violaciones al debido proceso, tiene buen cartel con líderes sociales dedicadas al tema, en especial con **María Elena Morera**.

Así que el ex SSP de **Calderón** podría ser un buen apaciguador de las reclamantes ONGs como Causa en Común, que contribuyeron a

desinflar la aspiración presidencial de **Miguel Osorio Chong**, y su insistencia en mantener la fusión de la SSP en Segob.

### EL PRD SE VUELCA CON ARMANDO AHUED



¡Vaya que resultó todo un Caballo Negro **Armando Ahued Ortega**! El doctor que mantuvo un bajo perfil durante once años en la administración del gobierno del DF y la CDMX, ahora es un fenómeno como precandidato a jefe de Gobierno.

La primera señal vino en el registro de precandidatos, cuando **Salomón Chertorivski** levantó el brazo del Médico en Tu Casa, y ayer en la delegación Gustavo A. Madero junto a la diputada **Nora Arias** partió plaza ante miles de militantes.

### MANELICH SE OLVIDA DEL CRIMEN... POR UN MOMENTO



Feliz y contento apagó las velitas cumpleaños el comisionado de la Policía Federal, **Manelich Castilla Cravioto**, en compañía de sus más cercanos.

El comisionado de la Policía Federal se olvidó por unos momentos de los más de cien mil muertos dolosos y cantó Las Mañanitas junto a **Renato Sales Heredia**, amigos universitarios, y quien fuera su ex jefe en la Policía Federal y entrañable amigo.

Y aunque en la Comisión Nacional de Seguridad se quedaron sin candidato presidencial, dicen que un deseo de los ahí presentes es una de las fiscalías que quedan vacantes, y si es la Fiscalía General, mejor.

### BASILICA DE GUADALUPE, CENTRO DE OPERACIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE AGUIAR RETES



Suena interesante que entre las opciones del electo arzobispo de México, **Carlos Aguilar Retes**, esté el establecer su centro de operaciones en la Basílica de Guadalupe, el santuario más importante del mundo, después de la Plaza de San Pedro.

Interesante porque después del primer punto focal del catolicismo, la Santa Sede, bajo la guía de **Francisco**, seguiría por importancia de feligresía la Arquidiócesis de México, bajo la guía de **Aguilar Retes**.



Joel Saucedo

**¿Por qué Ahued debe ser el candidato?**

¿Por qué el doctor Armando Ahued debe ser el próximo jefe de gobierno? Es sencillo, se trata de un servidor público alejado de la polémica.

Su trabajo en la administración pública ha sido de resultados en beneficio de la población.

Acumula una experiencia de 10 años como secretario de Salud, la cual no la tiene ningún otro funcionario del actual gobierno.

Incluso, cuenta con el visto bueno del gobierno federal, como sucede con el Secretario de Salud, José Narro Robles.

A sus cercanos, el exrector de la UNAM, externó sus razones por las que declinaba a ser candidato del PRI a la jefatura de gobierno.

Sin embargo, expresó sus simpatías por Ahued, de quien dijo que debía ser el candidato a jefe de gobierno. "A él es al que hay que apoyar", habría dicho.

Más aún, Ahued está alejado no sólo de la vida partidaria, sino de todo tipo de escándalos de corrupción y mal gobierno.

Este domingo arrancó con el pie derecho su precampaña, en un territorio dominado por el PRD.

Lo hizo en el Deportivo Juventino Rosas del popular barrio de Cuauhtepac, ante una asistencia de más de 5 mil simpatizantes y militantes.

Ahí, la diputada por el Distrito I de Cuauhtepac en Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, le brindó un amplio respaldo en sus aspiraciones.

Un ejemplo de la aceptación de Ahued, se puede comparar con el mitin que casi a la misma hora, celebró Andrés Manuel López Obrador en el Parque del Mestizaje.

El tres veces aspirante a la Presidencia de la República, no reunió ni siquiera a mil asistentes en su evento de ayer.

Ya se notó con quién está el pueblo de Gustavo A. Madero.

**PROSPECCIÓN...** Al hacer un balance del periodo legislativo que concluyó, el senador Emilio Gamboa dijo que fue altamente productivo, pues se llevó a cabo una reforma constitucional para eliminar el pase automático de la Procuraduría a la Fiscalía General de la República, se crearon 7 nuevas leyes y se presentaron 304 iniciativas, en donde destacó la activa participación de los priistas, con 109 de ellas. Las nuevas leyes que se aprobaron en el Senado significan un avance importante para el país, proceso en que los tricolores tuvieron una profunda e importante participación.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



## Agarrón entre morenistas y perredistas

Aunque la coalición "Por la CDMX al frente" cree tener bien amarrada la candidatura de Alejandra Barrales para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, otros aspirantes hacen su trabajo para lograr la simpatía de la militancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Y no es claro si se trata de una pantomima para proyectar una imagen de democracia o de verdad hay una pelea por esta candidatura. Así la semana pasada, Salomón Chertorivski inició una serie de trabajos tendientes a posicionarse y lograr la candidatura que impulsará el Frente, así lo ha hecho en el lugar donde tiene mayor número de simpatizantes, que es en los mercados públicos y tianguis, y es que para nadie es un secreto el número extraordinario de comerciantes organizados en tianguis o mercados, quienes cuentan con líderes que se encargan, no sólo de cobrar las cuotas, además de organizar que apoyen a candidatos o funcionarios

que les ofrecen las condiciones para instalarse en las calles de esta metrópoli. Salomón Chertorivski ha ido a la chamba de los comerciantes, pero de igual manera se fue al Metro, donde ha repetido una y otra vez que tiene propuestas para mejorar la ciudad lo mismo que Armando Ahued. Y mientras esto ocurre el pasado viernes perredistas y morenistas se aventaron un tiro donde un reportero fue salvajemente golpeado, ante esto Alejandra Barrales llamó a no repetirse estas provocaciones. Y eso que apenas estamos en precampaña. En otros institutos políticos como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parece que no hay pelea interna y de ya el candidato es Mikel Arriola, que del IMSS fue enviado a diagnosticar a esta capital del país.

\*\*\*\*\*

De nueva cuenta el periodista Adalberto Villasana fue premiado, esta vez por el sindicato de Trabajadores del Instituto Politécnico Nacional, quienes le entregaron un reconocimiento por su incansable labor a favor de la educación, cabe resaltar que en la misma semana la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México anunció a los ganadores a la presea al Mérito Periodístico en la categoría de opinión por su columna Textuales, donde desarrolla interesantes análisis del sector educativo y magisterial en el país. Felicidades, muy merecidos reconocimientos.

@Antoniodemarcel

antoniodemarcelo@gmail.com



#CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPIE DATOS RECABADOS POR  
ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.  
LA OPINIÓN VERTEIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA  
DE PUBLIMETRO.

**Oscar Guerra Ford**, comisionado del INAI, dará batalla a las Fuerzas Armadas antes de que entre en vigor la *Ley de Seguridad Interior* y reserve toda la información sobre las operaciones militares en diversas ciudades. El comisionado resolvió y ordenó a la Sedena entregar toda la información relacionada con las operaciones militares nocturnas que realiza en todo el país, información que solicitó un ciudadano. Habrá que recordar que este comisionado se pronunció en contra de la ley recientemente aprobada por el Congreso, debido a que se reservará toda la información que se genere por los distintos despliegues militares. Sin embargo, nos cuentan en el INAI, se continuará presionando a las fuerzas federales para que transparenten su actividad en las tareas de seguridad pública.

**Manuel Granados**, presidente nacional del PRD, se llevó casi todo el pastel del frente en la capital, pues de las 16 alcaldías en disputa, 11

candidaturas serán del partido amarillo, tres serán para el blanquiazul (Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa) y las otras dos alcaldías serán para que las disputa Movimiento Ciudadano: Milpa Alta y Magdalena Contreras. Para la Asamblea Legislativa la dinámica se repite: el sol azteca se quedará con 19 de los 33 nuevos distritos electorales, el PAN tendrá 10 y MC 4.

**Marco Antonio Sierra Martínez**, ex superintendente de Petróleos Mexicanos, es el primer funcionario sancionado por el escándalo de corrupción de Odebrecht. La Secretaría de la Función Pública lo multó con 119 millones de pesos y lo inhabilitó por 10 años. En la SFP nos cuentan que, a diferencia de la PGR que no ha sancionado penalmente a nadie, Arely Gómez sigue trabajando en la integración de otros ocho expedientes para sancionar a empleados de Pemex, quienes habrían autorizado pagos en exceso.

## EL CORREO ILUSTRADO

### EL OCC DENUNCIA ATROPELOS DE TOLEDO EN COYOACÁN

EL Observatorio Ciudadano de Coyoacán (OCC) quiere dejar constancia pública de la indignante actuación de Miguel Ángel Mancera, responsable directo de los actos de vandalismo de Mauricio Toledo durante el primer acto de pre-campaña de Andrés Manuel López Obrador en Coyoacán.

Mauricio Toledo -ex delegado 2012-2015- quien verdaderamente es el que sigue al mando de Coyoacán, actúa con absoluta impunidad. Presume abiertamente contar con el apoyo de Héctor Serrano, piloto al mando en los asuntos políticos de Mancera, así como del propio jefe de Gobierno de Ciudad de México.

El viernes anterior, a pesar de que se cumplió con los requisitos necesarios en tiempo y forma ante la delegación Coyoacán, Toledo montó a la misma hora y lugar del mitin de López Obrador (en el jardín Hidalgo) una burda provocación disfrazada de "festival musical navideño".

Se trató de un acto de sabotaje que al

fallar en sus propósitos, el actual delegado provisional Ulises Bravo, por órdenes directas de Toledo, envió a franeleros (en calidad de golpeadores) a arremeter contra los asistentes a la concentración, a quienes agredieron con botellas y a sillazos. Al final los vándalos incendiaron mantas y lonas. Varios periodistas y seis miembros de Morena resultaron lesionados.

Ayer, Miguel Ángel Mancera, señaló: "Vamos a investigar acerca de lo sucedido en Coyoacán, queremos campañas pacíficas".

Armando Bartra, Héctor Díaz-Polanco, Paco Ignacio Taibo II, Lorenzo Meyer, Laura Esquivel, John Saxe-Fernández, Gabriela Rodríguez, Enrique González Rojo, Paloma Sáiz, Consuelo Sánchez, Patricia Ramírez Kuri, John Ackerman, Irma Eréndira Sandoval, Alberto Montoya, Leopoldo Rodarte, Óscar Menéndez, Sergio Olhovich, Jorge Almanza, Gerardo Bátiz, Eduardo Cervantes, Pedro Salmerón, Guillermo Zamora y 22 firmas más



# DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN



Pablo Trejo Pérez  
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

## ¿AMNISTÍA ES IGUAL A IMPUNIDAD?

Las declaraciones de **Andrés Manuel López Obrador** sugiriendo una posible amnistía a los *capos* de la droga, han reabierto el debate sobre la seguridad del país en un momento donde también se debate la **Ley de Seguridad Interior** (que regularía el uso de las **Fuerzas Armadas en labores policíacas**). No es un debate menor: es, junto con la corrupción, el tema que más preocupa a los mexicanos. Seguramente, los dos asuntos que marcarán sobremanera las elecciones del próximo año y que se consideran la herencia de **Felipe Calderón**. Teniendo ello en mente, es lógico que AMLO quiera romper con ella. También influye el lugar donde se propuso la posible amnistía: **en Quechultenango, un pequeño municipio a 30 kilómetros de Chilpancingo, la capital de Guerrero**. La entidad, gobernada por el PRI, tiene una tasa de **73 homicidios por cada 100 mil habitantes, la tercera más alta del país por detrás de Baja California Sur y Colima** (para dar una idea, la tasa de Guerrero es más alta, incluso que la de países con epidemias de violencia como **Venezuela y Honduras**). Esa zona es una región que tiene una activa presencia de bandas criminales. Uno de esos grupos son **Los Ardillos**, quienes se han hecho nombre a partir de su sangre fría y violencia despiadada. En junio de 2016 mataron a tres policías federales mientras estos comían en un mercado. En mayo de 2015, en plena campaña para elegir el Congreso federal, mataron al candidato del PRI en el municipio de Chilapa, **Ulises Fabián**

**Quiroz**. Y el 23 de noviembre, el dirigente de **Movimiento Ciu dadano** en el municipio, fue asesinado en una balacera en **Quechultenango**. Por lo tanto, también cabe la posibilidad de que la propuesta sólo fuese una especie de salvavidas. De hecho, en su discurso, **AMLO** mencionó las dificultades que tiene **Morena** -y otros partidos- para proponer candidatos a los puestos de elección. Ahora bien, el debate se centra en si dar una amnistía es contribuir al clima de impunidad. En primer lugar, una amnistía implica que antes hay una declaración de culpabilidad. Por lo

tanto, no implica impunidad -pues la impunidad se define como una excepción de castigo o escape de la sanción que implica una falta o delito-. Si es cierto, luego, que se ha abierto una discusión inédita, dado que implica abordar un tema de justicia transicional y abrir una tercera vía, más allá del reforzamiento del militarismo y la reforma de la justicia. ¿Puede contribuir a la paz? **Poco probable, si ello no va acompañado de legalización en torno a las drogas o una disminución drástica de su consumo**. Lo que sí es cierto es que la evidencia deja en claro que se ha utilizado una estrategia equivocada, *querer resolver el problema con medidas coercitivas: con policías, con soldados, con marinos, con cárceles, con la aplicación de mano dura*. El resultado es que la nación registra los índices de violencia más altos de su historia reciente.

En octubre se registraron **2,764 asesinatos**, en el peor mes desde que se tienen datos oficiales. A falta de contabilizar los meses de noviembre y diciembre, se han producido **23,968**, lo que aventura que **2017** cerrará como el año más violento que se recuerda hasta la fecha.

**¿Cuántos presos hay por esos crímenes?**

**¡Porque eso sí es impunidad...!**